

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas número de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Siquier Almela Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4942

Murcia: Martes 21 Enero 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE DE ALTA POLITICA

Nuestra alta política está hoy pendiente de una concentración, que para el país significa el ingreso de ambiciosos y disgustados en el Gobierno, para que se estén quietos y satisfechos con el goce de los puestos públicos y no promuevan disturbios.

En esa concentración no se ven soluciones beneficiosas para el país; es la vieja política con todos sus resabios y marrullerías.

Abiertas ayer las Cortes, tenemos las preguntas, enmiendas y el consabido debate político de siempre. Sigue, pues, la esterilidad parlamentaria y el descrédito del régimen.

Los ministros viajan y la crisis se anuncia como solución de momento, porque será solamente un cambio de personas y no de procedimientos.

«El Liberal» de Madrid, ocupándose de las postimerías de la actual situación política, dice, entre otras cosas, que esta caerá por sí sola, sin ser empujada por las oposiciones ni por la prensa.

Para el reparto de las carteras—si se realiza las crisis—hay muchos que quieren concentrarse, aceptando puestos por puro patriotismo.

El espectáculo es tristísimo y cada día disminuyen las esperanzas para esta infortunada nación que quiere salvarse y carece de hombres que la conduzcan por buen camino.

Maura, en su discurso de Valladolid, ha dicho una gran verdad: hay que hacer la revolución desde arriba antes de que surja desde abajo, porque realmente la masa popular se va persuadiendo cada día más de que la vieja política, sin reforma, sin orientaciones fecundas y sin patriotismo, es el goce del poder en perjuicio de la prosperidad nacional.

SOBRE LA COSECHA DE LA SEDA

Sr. D. Gabriel Baleriola. Mi querido amigo: Como todos los años se suscita la cuestión entre los huertanos criadores del gusano de la seda y los fabricantes de hilados sobre el precio del capullo, me propuse estudiar el problema con ánimo de proponer al Ayuntamiento que intentara solucionarlo, por tratarse de una gran riqueza que es preciso conservar a toda costa.

Buscando antecedentes, escribí al Dr. Bernardo Aliño, director del periódico «La Agricultura Española», de Valencia, preguntándole qué procedimientos empleaban los cosecheros de aquella hermosa vega para la conservación de tan rico producto, y he aquí su contestación a la que creo que se le debe dar la mayor publicidad, a fin de que llegue a conocimiento de todos los labradores de nuestra huerta, aconsejándoles que hagan de ella el debido aprecio, para que cuando empiece la venta del capullo, si el precio a que lo pague no es remunerador, puedan ahogarlo ellos mismos sin necesidad de aparatos costosos y complicados, empleando los sencillos procedimientos que se indican para conservarlo, en espera de mejores circunstancias de venta.

Dada la decadencia en que está el cultivo de gusanos de seda en esta región, dice el señor Aliño, no es extraño que no se hayan generalizado los aparatos perfeccionados para ahogar el capullo del gusano. Generalmente, se ahoga la crisálida sometiendo el capullo al calor fuerte del sol, cubriéndolo con un paño blanco para evitar que se descolore el capullo. Otro de los métodos adoptados es someter los capullos a una corriente de vapor de agua, poniéndolos envueltos también en un paño blanco sobre la boca de una vasija que tenga agua hirviendo.

Todas las estufas se fundan en el aumento de temperatura, ya sea húmeda ó ya seca, pero en esta región no se usan, porque, aunque sea sensible decirlo, cada vez se hace menos seda y solo está reducida hoy a pequeñas cosechas obtenidas por los labradores pobres de nuestra huerta.

El complemento de esto sería la asociación de los productores, para auxiliarse en la campaña de resistencia que deberían emplear para conseguir un justo precio que remunerara su trabajo, sin perjuicio de las fábricas murcianas.

El ilustrado ingeniero agrónomo D. Emiliano Lopez Peñafiel, director de la Estación Sericícola, no se negaría a escribir una cartilla, que podría imprimir el Ayuntamiento y repartirla gratis a los cosecheros, en la que se dieran consejos sobre la cría del gusano é instrucciones claras para la práctica del ahogado del capullo.

Y por último, a las Sociedades rurales, cuyos fines deban ser velar por sus intereses, procurando introducir entre sus asociados todos los adelantos que el progreso señala, como útiles para la agricultura, corresponde estudiar este asunto con tiempo y prepararse para la próxima campaña.

Dá, amigo Gabriel, los últimos perfiles a tan interesante materia, que bien merece que los hombres que se ocupan del bien del país le dediquen su atención, y con ello habrás hecho un gran bien a nuestra querida ciudad.

Sabes que es siempre tu amigo,

Juan Rubio.

Plantea nuestro querido amigo y celoso concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Rubio, una cuestión muy interesante: para resolverla se necesita el concurso de los buenos murcianos que quieran cooperar a la conservación de la importante riqueza sericícola.

Antiguamente, nuestros cosecheros ahogaban y conservaban los capullos, por los procedimientos apuntados por el Dr. Aliño; después y por causas diversas, se perdió la costumbre.

Ahora se intenta que los cosecheros vuelvan a ahogar y conservar los capullos, en espera de mejor precio, si no les conviene el que ofrecen.

En Milán, centro sedero muy importante, así lo hacen; hay allí un mercado permanente de capullos, en donde se presentan muestras todos los días, a los hiladeros que acuden a comprarlo.

En Marsella también hay todo el año mercado de capullo seco.

¿Qué resultado daría en Murcia este procedimiento?

Con mucho gusto publicaremos las opiniones de los que quieran emitir, sobre una materia que tanto afecta al país, y creemos que oyendo pareceres, es como se consigue mayor acierto para las conveniencias de los cosecheros, cuyos intereses todos debemos defender.

La iniciativa del Sr. Rubio, la consideramos atina; que la hagan fecunda los buenos murcianos, es lo que deseamos.

MADRID AL DIA

La noticia más importante de hoy ha sido la de la dimisión de D. Alejandro Pidal, y a ella y a la crisis, que algunos tienen por inminente, se han dedicado todos los comentarios.

En cuanto a la dimisión aludida, de seguro que contra lo que se ha dado a entender no le habrá costado al gobierno gran trabajo el recabarla. Suponer que D. Alejandro, que con tanta facilidad se desprendió de la presidencia del Congreso y que con extraordinario desinterés ayudó a Silveira para que se afanzara en una jefatura, que muchos no le hubiesen a él disputado, se había asido a la embajada como la ostra a la concha, es una suposición enteramente gratuita.

No; Pidal no ha estado en Roma, ni un solo instante, contra la voluntad del Gobierno; en cuanto se ha convencido de que no contaba con esa voluntad, ó en cuanto le han dado a entender que no era grato al gabinete, ha dicho «ahí queda eso».

No falta quien afirme todo lo contrario, pero afirmación por afirmación tanto vale la de los otros como la mía, mientras no se demuestre lo contrario.

Veremos si esto llega a discutirse quien lleve razón; mientras tanto yo creeré que Pidal es un embajador dimisionario y no un representante de España dimitido.

Por lo que respecta a la crisis, créese, por la generalidad, que habrá de plantearse antes de cuarenta y ocho horas y que será más grave de lo que se imagina. Desde la cátedra de Romero no se explica otra asignatura que la de la concentración. Todos sus capítulos se enderezan a demostrar que el trono vacila y España se hunde si no se entrega el poder a los disidentes conservadores y liberales y la presidencia del Congreso al simpático antequerano.

Bajo estos auspicios y en medio de una triste soledad y de un gran aburrimiento se han reanudado las tareas de las Cámaras. Si alguien hubiese pedido que se contara el número, nos habríamos quedado, a gusto de todos, sin sesión. Está visto que el instrumento parlamentario no puede funcionar normalmente, porque no suena, y cuando a fuerza de pulmones se le quiere hacer sonar, desafina de una manera escandalosa.

PEÑAFIOR

20—1—1902.

Al Ayuntamiento

LA DÉCIMA DE CONSUMOS

Es cierto, como dice anoche nuestro colega «El Correo de Levante», que se está cometiendo una exacción ilegal, cobrando al contribuyente la décima de consumos, suprimida por la vigente ley de presupuestos.

Pero la culpa no es de la Empresa arrendataria, sino del Ayuntamiento, a quien esa

misma ley de presupuestos encarga y determina a que especie aplica la rebaja de esa décima y claro es, que dicha Empresa, subrogada en los derechos del Ayuntamiento, espera a que éste tome el acuerdo que estime conveniente y se lo comunique.

Indudablemente que cuanto hoy está recaudando esa Empresa indebidamente, lo ingresará en las arcas municipales a los efectos que procedan, pero de todas suertes la exacción ilegal se está cometiendo y cualquier contribuyente puede perseguirla ante los tribunales de justicia.

En la primera sesión que celebró el nuevo Ayuntamiento, propusieron el concejal don Juan Rubio y otros, que se aplicara esa décima a suprimir la tarifa municipal que grava las patatas y las frutas, en perjuicio de los huertanos y de las clases pobres de la ciudad; pero nuestro Ayuntamiento, que vive en el mejor de los mundos posibles, no ha tomado aun acuerdo alguno que evite la exacción ilegal denunciada en «El Correo de Levante», y que puede motivar una protesta ruidosa en el contribuyente.

Llamamos la atención del Ayuntamiento para que resuelva pronto en justicia y conforme aconseja la prudencia mas elemental.

TOTANA

EL ALCALDE.—LOS RYBES.—DEFUNCIÓN.—ENFERMA.—LA NARANJA.

El alcalde de esta D. Gonzalo Musso tiene en proyecto varias mejoras y reformas, que está decidido a llevar a cabo en beneficio de la población.

Buena prueba de ello es la Plaza de la Constitución, que la ha arreglado muy bien con aceras y faroles y aún piensa adornarla con árboles y hacer un jardín en el centro de la misma.

Muy bien, señor alcalde; de ese modo se consigue el aplauso del vecindario.

La fiesta de los Reyes se celebró el día de San Fulgencio, a causa de no haberse podido verificar a su debido tiempo por la lluvia.

Hicieron de Reyes, Antonio Cano, Juan Martínez y Diego Guarinos; de Herodes, Valentín Cánovas; de Centuriones, Gabino Guarninos y Andrés García; y de Angel, la preciosa niña Isabel Molino.

La fiesta resultó de perlas y estuvo muy concurrida.

Lo recogido en ella se entregó al Hospital.

Ha dejado de existir en esta el virtuoso y estimado Padre Mora, de la Compañía de Jesús.

Su muerte ha sido muy sentida, por las excelentes dotes de virtud é ilustración que adornaban al finado.

Era también un elocuente orador.

¡Descansen en paz!

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora D.ª Secundina Serrano, a quien deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Los propietarios de naranja tratan de formar una sociedad para exportar aquella.

La idea nos parece buena.

Veremos si se realiza.

CORRESPONSAL

19 Enero 1902.

LA FARMACIA MUNICIPAL

Entre los pobres de la ciudad y de la huerta, ha causado una impresión muy desagradable la noticia que ha circulado de que hay quien quiere suprimir la farmacia municipal, cuyos beneficios son tan notorios.

Hasta nosotros ha llegado la unanimidad de la protesta contra la supresión de la farmacia del pobre y también sabemos que hay muchos concejales opuestos a una medida tan injusta como contraria al sentimiento del país.

No esperamos que se insista en esa resolución, usanco de habilidades del expediente, que a veces se ponen en práctica para malos fines.

La farmacia municipal es una institución benéfica que no debe desaparecer y así es de esperar que suceda para evitar protestas de los pobres y sensibles disgustos.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy.

	Ptas.	cts.
Derechos reales.	371	32
Consumos de Lorca.	3225	57
Alcoholes.	300	00
Pagos.	185	43
Resultas.		
Minas.	4366	05
TOTAL.	8448	37

Libramientos recibidos: De Instrucción y Agricultura, nueve importantes 37833'52 pesetas a favor de D. Juan Martínez.

La Direccion general de Clases Pasivas ha declarado con derecho a la pensión del Montepío de oficinas, de 1,250 pesetas anuales a D.ª Maria de la Encarnación Muñoz, como viuda de un catedrático.

NOTAS DEL DIA

ROMANONES

Romanones en Valencia y de un banquete al final sobre poco más ó menos esto vino a declarar:

—Que el partido que hoy gobierna derecho al progreso va, y por esto y otras cosas nadie le puede quitar que goce por mucho tiempo del turron ministerial, si lo mucho bueno y útil que piensa ha de realizar.—

Los que le oían, que son del partido liberal, llenos de entusiasmo loco le aplaudieron a rabiar; mas digo yo:—Lo que ha dicho Romanones no está mal, pero creo, y él dispense, que es una vulgaridad. Siendo él de los que mandan, ¿hay algo mas natural que anhelo que su partido nunca deje de mandar? *

LA CRISIS

Dicen que hay crisis latente y que el ilustre Sagasta hace esfuerzos sobrehumanos con el fin de conjurarla, ó aplazarla, por lo menos, hasta Carnaval. ¡Qué gracia!

Tal propósito en D. Práxedes confieso que no me extraña, porque sé desde hace tiempo que es muy bromista Sagasta y sabe tomarle el pelo hasta al lucero del alba.

Si, pues, creo que esperando esté que lleguen las máscaras para resolver la crisis y a los ministros que salgan decirles:—Es una broma... aunque es un poco pesada *

ROMERO ROBLEDO.

Romero Robledo anda pidiendo concentración, porque de ella espera algo y le otorga su favor.

Si logra buena tajada, al pelo; pero si no, no tardará en decir:—¡Todo... menos la concentración!

DON GIL

Los negocios mineros

Con este epígrafe publica «El Eco de Levante» de Garrucha, las siguientes noticias mineras del distrito de Almería, que consideramos interesantes.

Dicen así: «De los distritos mineros más cercanos a nosotros, en esta provincia, nos ocupamos hoy, dando cuenta en general de las actividades que en los mismos se emplean, de los resultados que se van consiguiendo y de las esperanzas que despiertan las manifestaciones actuales.

ALMAGRERA

Empezaremos nuestro humilde trabajo, pasando revista a las labores más principales que en la vieja y renombrada sierra se están acometiendo, después que la inteligencia y el esfuerzo humano han conseguido la desecación de sus labores.

Con febril animación se ha dado comienzo a la primera varada de este año en tan rico distrito y aunque las aguas no han descendido todavía lo necesario para que puedan explotarse las más bajas profundidades conocidas en la última época, ó sea antes de la inundación, ya hay campo bastante descubierto donde puedan hacerse exploraciones que ofrezcan nuevos descubrimientos, como sucede en el barranco Francés, donde la sociedad bilbaina «La Argentifera» persigue el encuentro del gran filón de «Medio Mundo», que ojalá lo halle en alguna de las colindantes que tiene a partido.

También la «Sociedad General de Minería» se dispone a acometer los trabajos en las minas que le ha cedido la sociedad «Uriarte», y otras varias sociedades conocidas continuarán unas sus explotaciones, y otras sus investigaciones.

Pero el acontecimiento del día será el nuevo impulso que a los trabajos de la célebre mina «Guzmana», dará en breve la nueva sociedad bilbaina que acaba de adquirirla en 2,500,000 pesetas, cuyo contrato se habrá celebrado ya a estas horas en Madrid.

Todo hace esperar, pues, que en la presente varada se aumente mucho la producción de minerales y que sea además fecunda en sorpresas de nuevos descubrimientos de riqueza, puesto que en este periodo de actividad minera las exploraciones se hacen con mayores estudios, mas meditados planes, más recursos, mejores medios y más económicos que en el anterior.

HERRERIAS

No con tan buenos auspicios ha comenzado la varada en este distrito, como en el de

Almagrera, pues aquí se presentan en pugna las dos más importantes sociedades que investigan y explotan sus minas, ocasionando estas desavenencias dificultades que han de entorpecer la marcha de toda la minería de esta zona, la que mejores muestras dió tiempo atrás de riqueza en esta provincia. Tal vez por eso mismo y porque aún se encierran allí los mas valiosos minerales, el destino suscite esos obstáculos para la codicia humana, reteniéndole todavía esos tesoros porque aún no sea tiempo de que los disfrute.

Las sociedades explotadoras de las Rozas, que han tenido que gastar mucho en desecar la hoya de estas minas para extraer sus minerales, han pretendido siempre que desecando sus pertenencias favorecieran el desagüe general de este distrito, por lo que creían tener derecho a que las demás minas les ayudasen al gasto de extracción de las aguas, ó a que concertasen con ellas el desagüe general.

Los mineros, sin embargo, vienen desoyendo tales advertencias y negándose a contribuir a ese gasto, prestando que ningún beneficio obtienen con la desecación de la hoya de las Rozas, concertando con la sociedad Brandt y Brandau, desaguadora de Sierra Almagrera, el desagüe de Herrerías, para pagarle un tanto por ciento por este servicio, y cuyo contrato traspasaron después los Sres. Brandt a la sociedad que representa D. Luis Siret, la cual es hoy dueña de muchos partidos mineros en esa zona.

Nada ha adelantado, en verdad sea dicho, el desagüe general de Herrerías en todo el tiempo en que lo vienen teniendo esas sociedades; pero mientras se ha mantenido la desecación del hoyo de «Santa Matilde» por la empresa «Rozas Mines Limited», han podido trabajar algunas minas.

Hace algunos días que esta última abandonó el desagüe, produciéndose la inundación en las pertenencias que explotaban.

Este hecho ha motivado la ejecución de acuerdos del Ayuntamiento de Cuevas contra esta última Sociedad y la irritación de los mineros de Herrerías contra «Las Rozas Mines Limited», habiendo quien quiera se le exija hasta responsabilidades criminales.

No podrán, pues, explotarse sin grandes dificultades las minas de Herrerías si no se ponen de acuerdo ambos desagüistas—los que han de acometer el desagüe general y los que lo han de verificar en la hoya de «Santa Matilde»—y eso es lo que han de procurar a toda costa los que tengan intereses mineros en aquella zona, si quieren darles el impulso de bido, pues en nuestro entender, esa exacción será mientras dure causa de perturbaciones obstruccionantes.»

LO DE LA PESTE EN ORIHUELA

NO ES CIERTO

Como sospechábamos, la noticia de la peste en Orihuela no ha tenido confirmación.

Nuestro querido amigo el médico D. José García Villalba que, desagando enterarse personalmente de lo que hubiera de cierto sobre el asunto, marchó el domingo a Orihuela, ha regresado con el convencimiento de que tan grave noticia no tiene fundamento alguno.

Felicitemos por ello al pueblo de Orihuela, a la vez que lamentamos que haya quien propale rumores tan alarmantes como el de que se trata.

ECOS DEL VATICANO

Los corresponsales en Roma de la prensa liberal extranjera no cejan en su tarea de propagar noticias a cual mas desagradables y alarmantes acerca de la salud del Soberano Pontífice.

Los hombres prudentes saben ya, afortunadamente, a qué atenerse acerca de tales noticias, así como acerca de los que las inventan y de los que coadyuvan a su propagación. Los católicos que aman al Papa continuo, entre tanto, dando gracias a Dios que se digna conservar la preciosísima existencia de su Vicario en la tierra, concediéndole, en medio de tantas vicisitudes, el don singularísimo de una perfecta salud, contra la cual, y con asombro de los médicos, resultan vanos los embates de la ancianidad y del tiempo.

Tampoco Leon XIII deja un momento de dar gracias a Dios por tan especial beneficio, agradeciendo de paso y guardando amorosamente en su corazón la abnegación de algunos de sus hijos; porque son muchos los que vienen ofreciendo a Dios el sacrificio de su vida, porque se digna prolongar la vida del Pontífice insigne que rige tan gloriosamente los destinos de la Iglesia, y son ya muchas las veces en que sucesos extraordinarios han venido a demostrar como Dios se ha dignado aceptar algunos de aquellos sublimes sacrificios.

Comentando las graves censuras que el Soberano Pontífice ha dirigido a los refractarios franceses en el curso de la audiencia concedida a monseñor Pechenard, dice «La Tribuna»:

«Leon XIII ha declarado que no resta otro medio a los católicos franceses sino el de adherirse a la república, es decir, al gobierno constituido. Al hablar de este modo, S. S. se ha mostrado consecuente con todas sus anteriores declaraciones relativas a la nación francesa. Pero ¿no existe aquí una verdadera contradicción con lo que el mismo Leon XIII ha or-

